
 CHIAPAS <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCT_FR_12	V03	

FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/005/2024, ADQUISICION DE ALIMENTACION DE PERSONAS: PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, MÉDICOS INTERNOS DE PREGRADO Y PERSONAL DEBIDAMENTE AUTORIZADO DENTRO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" Y DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 22 DE MARZO DEL 2024, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: LIC. LEOPOLDO ABEL ESQUINCA SARMIENTO, JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOAHABIENTE; C.P. PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ GUTIERREZ, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN; LIC. JOSÉ LUIS ÁNGEL TOLEDO, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH, ASESOR DEL SUBCOMITÉ; Y POR EL ÁREA REQUIRENTE: DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTÍNEZ DE ESCOBAR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; LAE. ANDRÉS SAUZA ALFONZO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES; ING. ROCÍO MARIBEL MENDOZA HERNÁNDEZ, JEFA DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/005/2024, ADQUISICION DE ALIMENTACION DE PERSONAS: PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, MÉDICOS INTERNOS DE PREGRADO Y PERSONAL DEBIDAMENTE AUTORIZADO DENTRO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" Y DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 22111 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; Y EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DICTAMEN TÉCNICO, PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CUADRO COMPARATIVO Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:



- 1.1. COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS EN GENERAL S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. DAVID VERA VAZQUEZ.
- 1.2. CRISTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, REPRESENTADO POR LA C. ROCIO GUADALUPE ALVAREZ PEREZ.

2. DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES:

2.1.- NO SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS EN GENERAL S.A. DE C.V. LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/088/2023, CON UN IMPORTE DE \$16,707,857.00 (DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DEL "ANEXO B", PORQUE LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA REBASA LOS PRECIOS DE REFERENCIA, POR LO QUE SE CONSIDERA COMO PRECIOS NO ACEPTABLES, LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

2.2.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE CRISTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSAYF/DMYSG/0003/2024, CON UN IMPORTE DE \$398,580.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA DEL ANEXO "A", POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCT_FR_12	V03	

3.- DE LAS PROPOSICIONES ADJUDICADAS:

3.1.- SE ADJUDICA AL LICITANTE CRISTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, LOS LOTES 1 AL 6 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSAYF/DMYSG/0003/2024 DEL "ANEXO B", HASTA POR UN IMPORTE DE \$398,580.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO; DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

4. DE LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN:

4.1. SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ SUJETARSE AL TIEMPO DE ENTREGA QUE SE ENCUENTRA INDICADO EN EL "ANEXO A" Y CONFORME A LOS CALENDARIOS DE ENTREGA DEL "ANEXO L"; EL CONTRATO Y EL PEDIDO SERÁN ELABORADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, FIRMÁNDOLO EL LICITANTE GANADOR EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

4.2. LA ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN, SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO, EN APEGO AL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.5.4.- EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

4.3.- SE DEJA DE MANIFIESTO QUE QUEDA DESIERTA LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/088/2023 DEL "ANEXO A" DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS SE REALIZARÁ EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 74 Y 75 DE LA CITADA LEY.

EL PRESENTE FALLO SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES Y SERA OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:-----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANÍA YAMAMOTO NAGANO
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. LEOPOLDO ABEL ESQUINCA SÁRMIENTO
 JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL
 DERECHOHABIENTE

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. JOSÉ LUIS ÁNGEL TOLEDO
 JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

VOCAL DEL SUBCOMITÉ



C.P. PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ GUTIERREZ
 REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

LIC. OLGA LIDIA LOPEZ ZORRILLA
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTICULO 6 LEY DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO
 DE CHIAPAS

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCT_FR_12	V03	

ASESOR

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO
 REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL
 ISSTECH

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

ÁREA REQUIERENTE

DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTINEZ DE ESCOBAR
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

LAE. ANDRÉS SAUZA ALFONZO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
 GENERALES

ING. ROCÍO MARIBEL MENDOZA HERNÁNDEZ
 JEFA DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

PROVEEDORES

C. ROCÍO GUADALUPE ALVAREZ PEREZ
 EN REPRESENTACIÓN DE CRISTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

C. DAVID VERA VAZQUEZ
 EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA DE
 SERVICIOS Y SUMINISTROS EN GENERAL S.A. DE C.V.

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N° LCPE/ISSTECH/005/2024, ADQUISICION DE ALIMENTACION DE PERSONAS: PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, MÉDICOS INTERNOS DE PREGRADO Y PERSONAL DEBIDAMENTE AUTORIZADO DENTRO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" Y DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN, DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2024.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).